



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ  
13/05/2025 (según el firmante)



## **MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE CONSULTORIOS MÉDICOS**

### **Exposición de Motivos**

Las quejas de los vecinos de Cartagena sobre la situación la Atención Primaria no cesan durante todo el año y se recrudecen en la temporada estival por el cierre de consultorios y centros de salud, a pesar de que la población en el municipio se incrementa.

Esto se debe a una financiación insuficiente, falta de recursos humanos y desigualdad en la accesibilidad a los servicios. La Estrategia de Mejora de Atención Primaria 2023-2026 presentada por el Gobierno de López Miras como la panacea que iba a mejorar el sistema sanitario regional no está funcionando, al menos en lo que a Cartagena se refiere.

El área 2 de Salud, que comprende la comarca de Cartagena, cuenta con 16 centros de salud, 43 consultorios y los hospitales Santa Lucía y Rosell.

Según el barómetro del CIS de 2022, que es la última fecha sobre la que han aportado información, destaca que solo el 22,6% de los pacientes que durante 2022 acudieron a su centro de salud o consultorio fueron atendidos en un plazo de 24 a 48 horas, mientras que en 2018 eran el 67,8%.

El empeoramiento es más que reseñable. Los centros de salud son cada vez menos accesibles y presentan peores indicadores de calidad que los de otras comunidades.

---

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCÍA  
13/05/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 13/05/2025 a las 13:41  
Nº de entrada 64112 / 2025



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
13/05/2025 (según el firmante)



En las últimas semanas hemos visto como se sucedían las quejas de los vecinos de La Palma, Pozo Estrecho y El Albujón por los problemas derivados de la falta de profesionales que, insistimos, se va a agravar en las próximas semanas porque algunos profesionales dejarán sus puestos, concretamente en La Palma.

Esta situación no era desconocida para el Servicio Murciano de Salud pero, hasta el momento, no ha hecho nada por resolverla.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a exigir al Gobierno regional que:

**PRIMERO.-** Incremente las plantillas, fundamentalmente de médicos de familia y enfermeros, de los centros de salud y consultorios de Cartagena que lo necesiten para garantizar una correcta atención primaria de los vecinos de la comarca y reducir los tiempos de espera para ser atendidos.

**SEGUNDO.-** Mejore las infraestructuras y servicios de los centros de salud y consultorios del Área 2 de Salud.

**TERCERO.-** Refuerce con personal extraordinario las plantillas en todos los Centros de Salud y Consultorios del Área 2, así como de los hospitales de Santa Lucía y el Rosell, para garantizar una correcta atención sanitaria no sólo a los usuarios habituales sino también a quienes visitan la comarca durante la temporada estival.

**Cartagena, a 13 de mayo de 2025**

Firmado por PEDRO CONTRERAS  
FERNANDEZ - DNI \*\*\*6986\*\*  
el día 13/05/2025 con un  
certificado emitido por  
ACCVCA-120

**Pedro Contreras Fernández**

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL  
TORRES GARCIA - DNI  
\*\*\*4502\*\* el día  
13/05/2025 con un

**Manuel Torres García**

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 13/05/2025 a las 13:41  
Nº de entrada 64112 / 2025